

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 24 de agosto de 1961 por la que se dispone el cese de Guardia segundo don Antonio López López en la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial*

Ilmo. Sr.: Por reingresar en el Cuerpo de procedencia, Guardia Civil, el Guardia segundo don Antonio López López,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y con lo preceptuado en el Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial, ha tenido a bien disponer su cese en la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la mencionada Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 24 de agosto de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 27 de agosto de 1961 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera categoría en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Teniente de la Escala Auxiliar de Artillería don José Calvo Abad.*

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 53), y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), por haber sido promovido al empleo de Teniente de la Escala Auxiliar de Artillería, queda clasificado para ocupar destinos de primera categoría como aspirante a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles don José Calvo Abad.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*CORRECCION de erratas del Decreto 1450/1961, de 20 de julio, que promovía a la plaza de Magistrado de ascenso a don Gonzalo de la Concha Pellico, Magistrado de entrada.*

Padecido error en la inserción del citado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, correspondiente al día 15 de agosto de 1961, página 12299, se reproduce íntegro a continuación rectificado debidamente:

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de julio de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pasetas y vacante por promoción de don Eduardo Sánchez Cueto, a don Gonzalo de la Concha Pellico, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número siete de Valencia, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintinueve de junio del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia, vacante por traslación de don José María Ramírez Rodríguez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que se relacionan.*

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación de 21 de noviembre de 1927.

Esta Dirección General, en virtud de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien declarar jubilados, con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que a continuación se relacionan y que cumplen la edad reglamentaria en el próximo mes de octubre, en las fechas que se indican:

- Día 4. Comisario principal don Bernardo Feljoo Montes.
- Día 8. Comisario principal don José Álvarez Benavente.
- Día 27. Inspector de primera don Eduardo Gil Benito.
- Día 28. Inspector Jefe don Ignacio Hernández Espino.
- Día 30. Inspector Jefe don Juan Campoy López.

Madrid, 25 de agosto de 1961.—El Director general,

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 19 de agosto de 1961 por la que se nombran Catedráticos numerarios de «Talla escultórica» a don Agustín Ballester Besalúch, de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona, y a don Manuel Silvestre Montesinos, de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a las cátedras de «Talla escultórica» de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona y Valencia;